

**FGE**FISCALÍA GENERAL DEL
ESTADO DE VERACRUZ

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL LPE-FGE/001/2026, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE UNIDADES AUTOMOTRICES.

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las 11:00 horas del día **13 de agosto de 2026**, encontrándose reunidos en la sala de juntas general de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, sita en circuito Guízar y Valencia número 707 planta baja, colonia Reserva Territorial, los integrantes de la Comisión de Licitación para el presente procedimiento de contratación, los C.C. **Licenciado en Contaduría Luis Alberto González Landero**, Secretario Técnico de la Dirección General de Administración, en representación del C. Mtro. Sthy Beenns Baizabal López, Oficial Mayor y Presidente de la Comisión, quien se acredita mediante oficio de comisión N° FGE/DGA/2515/2026; el **Licenciado en Contaduría Luis Ramón Solano Pérez**, Auxiliar Administrativo adscrito al Departamento de Adquisiciones, quien asiste en representación del Licenciado Carlos Alberto Villalba Hernández, Subdirector de Recursos Materiales y Obra Pública, Secretario Ejecutivo, conforme al oficio FGE/DGA/SRMyOP/2202/2026; el **Maestro Miguel Ángel Basilio Mar**, Jefe del Departamento de Adquisiciones, Vocal; el **Licenciado César Hugo Villa Hernández**, Director General de los Servicios Periciales, Vocal Técnico; el **Licenciado Rodolfo Astudillo Medina**, Director General de la Unidad Especializada en Combate al Secuestro y la Extorsión, Vocal Técnico; el **Maestro Guilebaldo Maciel Mercado**, Fiscal de Investigaciones Ministeriales, Vocal Técnico y el **Licenciado Obed Miranda Granados**, Jefe del Departamento de Transporte, Vocal Técnico; todos Servidores Públicos de la Fiscalía General del Estado de Veracruz; así mismo, se encuentran presentes en calidad de asesores los C.C. **Maestra Lucero Alegría Juárez**, Contralora General de la Fiscalía General del Estado de Veracruz; el **Licenciado en Economía Jorge Alberto Guzmán Cruz**, Subdirector de Normatividad, Control Interno y Evaluación de la Contraloría General de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, designado para participar en el presente evento, mediante oficio CG/FGE/SNCIyE/0236/03/2026 y el **Doctor Gonzalo Emilio Rodríguez Acosta**, Subdirector de Consultoría Jurídica de la Dirección General Jurídica, en representación del C. Lic. Francisco Reyes Contreras, Abogado General de esta Fiscalía General del Estado de Veracruz, quien se acredita mediante oficio de comisión N° FGE/DGJ/060/2026; Asimismo, con fundamento en el artículo 29 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz y de conformidad con el oficio N° CG/FGE/SNCIyE/0770/07/2026 signado por la C. Maestra Lucero Alegría Juárez, Contralora General de esta Fiscalía General del Estado de Veracruz, asiste la C. **Citlallin Flores Crescencio** en calidad de Testigo Social, con número de registro en el Padrón de Testigos Sociales CG/FGE/004TS; con la finalidad de llevar a cabo la **junta de aclaraciones** de la Licitación Pública Estatal **LPE-FGE/001/2026** relativa a la **Adquisición de Unidades Automotrices**.

Para iniciar el presente acto el Licenciado en Contaduría Luis Alberto González Landero, Secretario Técnico de la Dirección General de Administración y representante del Maestro Sthy Beenns Baizabal López, Oficial Mayor y Presidente de la Comisión de Licitación, da la bienvenida a todos los presentes, cediendo la palabra al Licenciado en Contaduría Luis Ramón Solano Pérez, Auxiliar Administrativo adscrito al Departamento de Adquisiciones y representante del Licenciado Carlos Alberto Villalba Hernández, Subdirector de Recursos Materiales y Obra Pública, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Licitación, quien procede a pasar lista de asistencia, haciendo constar que se encuentran presentes quienes se mencionan en el proemio de la presente acta. A continuación, menciona que será el Maestro Miguel Ángel Basilio Mar, Jefe del Departamento de Adquisiciones, Vocal de la Comisión de Licitación, quien se encargará de la coordinación y seguimiento del procedimiento de contratación de conformidad con la base **Octava, inciso C)** de la presente Licitación Pública Estatal.

Acto seguido, el Maestro Miguel Ángel Basilio Mar, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Vocal de la Comisión de Licitación informa que para el presente concurso adquirieron en tiempo y forma sus bases de participación, las siguientes empresas:

**FGE**FISCALÍA GENERAL DEL
ESTADO DE VERACRUZ

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

- a) Distribuidora de Autos, S.A. de C.V.
- b) Grupo Multidisciplinario Cobo, S.A. de C.V.
- c) Favaz Multiservicios, S.A. de C.V.

Se hace constar que en el presente acto únicamente se encuentra presente el C. **Rodrigo Acosta Luna**, en representación del participante "Grupo Multidisciplinario Cobo, S.A. de C.V."

Continuando con el presente acto, de conformidad con el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz y las bases **Décima Quinta** y **Décima Sexta** de la presente licitación, se procede a dar respuesta a las preguntas formuladas en tiempo y forma por el licitante "Distribuidora de Autos, S.A. de C.V.", de conformidad con lo siguiente:

DISTRIBUIDORA DE AUTOS, S.A. DE C.V.**A). - DE CARÁCTER LEGAL****Pregunta 1.**

Referencia: CAPITULO VIII ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS. - VIGÉSIMA SEGUNDA

Se solicita atentamente a la Convocante aclarar si la carta de conocimiento de Aviso de Privacidad se entregara a fuera de los sobres Técnico y Económico.

Favor de aclarar.

Respuesta: Así es, fuera de los sobres que contengan sus propuestas técnica y económica.

B). - DE CARÁCTER TÉCNICO**Pregunta 1.**

Referencia: ANEXO TÉCNICO PARTIDA 1 AMBULANCIA FORENSE.

Se solicita atentamente a la Convocante aclarar si, derivado de que la descripción técnica únicamente señala: "con una sirena 295 SL 100, una bocina TWL, dos lámparas en parrilla TIR 3, cuatro sistemas HIDE A WAY, cuatro estrobos montados en bisel, una defensa frontal con lámparas de trabajo", **será correcto entender que los licitantes deberán ofertar los siguientes equipos con las características técnicas que se describen a continuación:**

Una sirena marca Whelen modelo 295SLSA1, con las siguientes características mínimas:

- Sirena electrónica de 100/200 watts de potencia.
- Tonos oficiales: Wail, Yelp y Piercer.
- Claxon de aire tipo "Horn" (Pato).
- Sistema de operación a manos libres (Hands Free) desde el volante del vehículo.
- Interfase para la retransmisión del radio transreceptor.
- Micrófono FC unidireccional para el sistema de voceo.
- PTT (Pulsar para Hablar) que enciende el micrófono y anula todas las funciones de sirena.
- Perilla de control de volumen en la parte frontal para evitar el enviciamiento del sonido.
- Dimensiones del amplificador: alto 2.5" (63 mm), ancho 6" (152 mm) y profundidad 7" (178 mm).

**FGE**FISCALÍA GENERAL DEL
ESTADO DE VERACRUZ

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Una bocina marca **TWL modelo YH150NH-3**, con las siguientes características:

- Bocina de 150 watts de potencia de salida.
- Fabricada en aluminio y ABS.
- Resistente a la intemperie, vibración y corrosión.
- Dimensiones: alto 6.7" (17 cm), ancho 6.7" (17 cm) y profundidad 3.4" (8.6 cm).

Dos lámparas en parrilla, marca **Whelen modelo TIR3**, con las siguientes características:

- Dos lámparas encapsuladas con tres Súper LED IV-G cada una.
- Colores: una roja (lado conductor) y una azul (lado copiloto).
- Flasher electrónico integrado.
- Veinticinco patrones de destello.
- Capacidad de operación sincronizada.
- Domo de policarbonato color cristal con recubrimiento especial Hard Coat para protección contra rayos UV, decoloración, impactos y abrasión.
- Dimensiones: largo 91 mm, alto 33 mm y ancho 34 mm.

Cuatro sistemas **Hide Away (cuatro estrobos montados en bisel)** marca **TWL modelo LHR-81-C**, con las siguientes características:

- Cuatro lámparas hemisféricas con nueve LED de un watt cada una, color cristal.
- Dispersión de luz de 180° a 360°, dependiendo de su ubicación.
- Base de policarbonato color negro tipo baquelita.
- Veintiún patrones de destello.
- Protección contra polaridad invertida y descargas de corriente.
- Conectores tipo Waterproof.
- Flasher integrado.
- Medidas: diámetro 38.6 mm y altura 19.2 mm.

Una defensa frontal tipo "H" con lámparas de trabajo.

Asimismo, con la finalidad de mejorar el funcionamiento operativo de la unidad y facilitar las labores forenses, se solicita atentamente a la Convocante indicar si aceptará como mejora técnica, **sin costo adicional para la Dependencia**, la incorporación del siguiente equipamiento complementario:

- Tres lámparas de luz de cortesía con bisel para ambulancias y unidades de rescate **ECCO modelo EW2602-W**, instaladas en la parte trasera y laterales de la unidad.
- Cuatro lámparas **Epcom modelo XLTE295RW**, instaladas en los laterales de la carrocería.
- Dos lámparas **Epcom modelo XLTE595A**, instaladas en la parte trasera de la unidad.
- Dos luces de trabajo **ECCO modelo EW2421W**, instaladas en la defensa frontal tipo tumbaburros.

Favor de confirmar si es correcta nuestra apreciación.

Respuesta: Se acepta su planteamiento de especificaciones y mejoras como opción de propuesta, en tanto dichos componentes cumplan con las normas técnicas aplicables exigidas y considerando lo establecido en base Vigésima Sexta de licitación.

Pregunta 2.

Referencia: ANEXO TÉCNICO PARTIDA 2 Y 3 CAMIONETA PICK UP EQUIPADA COMO PATRULLA

Se solicita atentamente a la Convocante aclarar si, derivado de que la descripción técnica únicamente señala:

**FGE**FISCALÍA GENERAL DEL
ESTADO DE VERACRUZ

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

"Camioneta Pick Up doble cabina, V8 4x4, modelo 2026... equipada como patrulla (visera interior WHELEN SPITFIRE, lámparas en parrilla Whelen modelo TIR3, estrobos instalados en las calaveras TWL, sirena Whelen 295L 100, bocina de 100 watts de potencia TWL, plafones Epcom modelo XLTE2345R instalados en los laterales de la unidad, tumbaburros tipo H, lámparas de trabajo NLIGHT)."

¿Será correcto entender que el equipamiento deberá corresponder a las siguientes especificaciones técnicas?

Visera interior marca Whelen modelo SPITFIRE

- Lámpara interior compacta de LED.
- Integrada con un módulo de seis Súper LED tipo ION IV-G.
- Color rojo/azul.
- 69 patrones de destello integrados.
- Carcasa de policarbonato moldeado.
- Domo de policarbonato color cristal con recubrimiento especial **Hard Coat**, para protección contra rayos UV, decoloración, impactos y abrasión.
- Totalmente encapsulada contra humedad, vibración y corrosión.
- Dimensiones: 40 mm de alto, 130 mm de largo y 80 mm de ancho.

Dos lámparas en parrilla, marca Whelen modelo TIR3

- Dos lámparas encapsuladas con tres Súper LED IV-G cada una.
- Color rojo lado conductor y azul lado copiloto.
- Flasher electrónico integrado.
- 25 patrones de destello.
- Operación sincronizada.
- Domo de policarbonato con recubrimiento Hard Coat para protección UV e impactos.
- Dimensiones: 91 mm de largo, 33 mm de alto y 34 mm de ancho.

Cuatro sistemas Hide Away marca TWL modelo LHR-81-C

- Cuatro lámparas hemisféricas con nueve LED de un watt cada una.
- Color cristal.
- Dispersión de luz de 180° a 360°.
- Base de policarbonato tipo baquelita.
- 21 patrones de destello.
- Protección contra polaridad invertida y descargas de corriente.
- Conectores Waterproof.
- Flasher integrado.
- Medidas: diámetro 38.6 mm y altura 19.2 mm.

Sirena marca Whelen modelo 295LSA1

- Sirena electrónica de 100/200 watts.
- Tonos oficiales Wail, Yelp y Piercer.
- Claxon de aire tipo Horn.
- Sistema Hands Free desde el volante.
- Interfase para retransmisión de radio.
- Micrófono unidireccional para voice.
- Función PTT que anula las funciones de sirena al transmitir.
- Control frontal de volumen.
- Dimensiones del amplificador: 63 mm de alto, 152 mm de ancho y 178 mm de profundidad.

**FGE**FISCALÍA GENERAL DEL
ESTADO DE VERACRUZ

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Asimismo, se solicita atentamente a la Convocante aclarar el requerimiento consistente en **dos plafones marca Epcom modelo XLTE2345R instalados en los laterales de la unidad**, toda vez que dicho modelo corresponde a un plafón de iluminación lateral diseñado para **ambulancias, vehículos de rescate y unidades de atención de emergencias**, cuya función principal es proporcionar iluminación de escena, por lo que **no resulta el equipo más adecuado para una patrulla o unidad encubierta**.

En este sentido, y con el objeto de mejorar la funcionalidad operativa de la unidad policial, se solicita a la Convocante confirmar si aceptará, como mejora técnica y **sin costo adicional para la Dependencia**, sustituir dichos plafones por:

- **Dos lámparas, marca ECCO modelo ED3705-RB**, instaladas en las salpicaderas delanteras de la unidad, las cuales proporcionan una mayor visibilidad perimetral y advertencia lateral durante las operaciones policiales, manteniendo un perfil discreto y acorde con el uso de una patrulla.

Favor de confirmar si es correcta nuestra apreciación.

Respuesta: Se acepta su planteamiento de especificaciones y mejoras como opción de propuesta, en tanto dichos componentes cumplan con las normas técnicas aplicables exigidas y considerando lo establecido en base Vigésima Sexta de licitación.

Pregunta 3.

Referencia: ANEXO TÉCNICO PARTIDA 1 AMBULANCIA FORENSE.

En el Anexo Técnico se solicita una camilla para traslado de cadáveres fabricada en aluminio o acero inoxidable.

Con la finalidad de ofertar productos de mayor calidad, sin menoscabo de la funcionalidad, seguridad y desempeño del bien requerido, **¿aceptará la Convocante como equivalente técnico una camilla para traslado de cadáveres fabricada en tubo de acero de alta resistencia, con superficie de malla de acero expandida, estructura reforzada mediante travesaños tubulares, bordes perimetrales elevados para la contención del cuerpo y acabado con pintura anticorrosiva horneada?**

La camilla propuesta cuenta con las siguientes características:

- *Estructura fabricada en tubo de acero de alta resistencia.
- *Superficie elaborada en malla de acero expandida que permite el drenado de líquidos y facilita su limpieza y desinfección.
- *Refuerzos estructurales mediante travesaños de tubo rectangular para incrementar su capacidad de carga.
- *Bordes perimetrales tubulares elevados para brindar mayor seguridad durante el traslado.
- *Acabado con pintura electrostática de alta durabilidad.
- *Diseño robusto para uso continuo en servicios periciales y forenses.
- *Dimensiones aproximadas de 1.90 m de largo por 0.60 m de ancho, o equivalentes.
- *Capacidad de carga igual o superior a la requerida para el traslado seguro de cadáveres.

Lo anterior, considerando que la camilla propuesta cumple la misma función operativo-funcional que la solicitada, ofreciendo resistencia mecánica, facilidad de sanitización, durabilidad y seguridad durante las maniobras de traslado.

¿Se aceptará esta camilla como un bien técnicamente equivalente, siempre que cumpla con la funcionalidad, capacidad de carga y demás características de desempeño requeridas en el Anexo Técnico?

**FGE**FISCALÍA GENERAL DEL
ESTADO DE VERACRUZ

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Respuesta: Se precisa que la adquisición de 2 ambulancias forenses correspondientes a la partida 1, considera la inclusión de dos camillas en cada unidad y no una camilla como infiere en su pregunta. Se acepta la propuesta de camilla, en tanto sea tipo canastilla, en metal de aluminio y cumpla con los mecanismos de fijación y de seguridad requeridas.

PRECISIONES DE LA CONVOCANTE

- a) En lo correspondiente a los cuatro sistemas que se requieren para la partida 1 relativa a la adquisición de 2 ambulancias forenses, se precisa que la especificación correcta es HIDE AWAY.
- b) En lo correspondiente al tipo de sirenas requeridas para las partidas 2 y 3 relativas a la adquisición de 9 camionetas tipo pick up doble cabina, se precisa que la especificación correcta es sirena WHELEN.
- c) En lo correspondiente a las partidas 2 y 3 relativas a la adquisición de camionetas tipo pick up doble cabina equipadas para patrulla, se sustituye la instalación de dos plafones marca Epcom modelo XLTE2345R en los laterales de la unidad, por la instalación de dos lámparas marca ECCO modelo ED3705-RB, o de calidad igual o superior, en las salpicaderas delanteras de la unidad,

Se hace la apreciación de que todas las respuestas a las preguntas formuladas por los participantes y que se asientan en la presente acta, pasan a formar parte de las bases de licitación de acuerdo con lo establecido en la base **Cuadragésima Sexta** de la licitación. Se precisa que la presente acta será notificada a las empresas que adquirieron bases, de conformidad con lo establecido en la base **Décima Séptima** del presente concurso, así como por correo electrónico.

Se precisa que de conformidad con lo establecido en las bases que regulan esta licitación, la inasistencia de algún participante o la omisión de firma de alguno de los presentes en este acto, no invalida el contenido de esta acta.

Se les reitera que de conformidad con la convocatoria publicada con fecha **6 de agosto de 2026**, el **acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas y económicas** se llevará a cabo el día **18 de agosto de 2026** a las **11:00** horas en la sala de juntas general de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, sita en circuito Guízar y Valencia número 707 planta baja, colonia Reserva Territorial de esta ciudad capital.

No habiendo otro asunto que tratar, estando enterados del contenido de la presente y sin que exista oposición alguna, se da por concluida a las 11:45 horas en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y al margen para su constancia la presente acta, todos los que en la misma intervinieron.

**POR LA FISCALÍA GENERAL DEL
ESTADO DE VERACRUZ**

Licenciado en Contaduría Luis Alberto González Landero

Secretario Técnico de la Dirección General de Administración, en representación del
Maestro Sthy Beenns Baizabal López, Oficial Mayor, en su calidad de
Presidente de la Comisión de Licitación

**FGE**FISCALÍA GENERAL DEL
ESTADO DE VERACRUZ

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Licenciado en Contaduría Luis Ramón Solano Pérez

Auxiliar Administrativo adscrito al Departamento de Adquisiciones, en representación del Licenciado Carlos Alberto Villalba Hernández, Subdirector de Recursos Materiales y Obra Pública, en su calidad de Secretario Ejecutivo de la Comisión de Licitación

Maestro Miguel Ángel Basilio Mar
Jefe del Departamento de Adquisiciones en su calidad de Vocal de la Comisión de Licitación

Licenciado César Hugo Villa Hernández

Director General de los Servicios Periciales, en su calidad de Vocal Técnico de la Comisión de Licitación

Licenciado Rodolfo Astudillo Medina
Director General de la Unidad Especializada en Combate al Secuestro y la Extorsión, en su calidad de Vocal Técnico de la Comisión de Licitación

Maestro Guilebaldo Maciel Mercado

Fiscal de Investigaciones Ministeriales, en su calidad de Vocal Técnico de la Comisión de Licitación

Licenciado Obed Miranda Granados
Jefe del Departamento de Transporte, en su calidad de Vocal Técnico de la Comisión de Licitación

**POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA FISCALÍA
GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ**

Maestra Lucero Alegría Juárez
Contralora General

Licenciado en Economía Jorge Alberto Guzmán Cruz
Subdirector de Normatividad, Control Interno y Evaluación



FGE

FISCALÍA GENERAL DEL
ESTADO DE VERACRUZ

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

POR LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA

Doctor Gonzalo Emilio Rodríguez Acosta
Subdirector de Consultoría Jurídica

TESTIGO SOCIAL


C. Citlallin Flores Crescencio
Reg. Padrón N° CG/FGE/004TS

POR LOS PARTICIPANTES


C. Rodrigo Acosta Luna
Grupo Multidisciplinario Cobo, S.A. de C.V.